COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: C02654 Del 25/12/2024

Concepto: F/324ADD,921DE SEP,2B1B6,F876E SERV PROFES JURID DEFENSOR OFICIO PROCED OIC AGOSTO A NOV 2024. GP OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ, Folio Pago: 887

Usr: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

Fecha y hora de Impresión: 08/ene./2025 12:01 p. m.
Página: 1

Beneficiario: **OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ**

Folio / Cheque : SPEI 001942

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-219199-C0201A-18-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,	$53,538.58		FF:219199, GP OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ, Folio Pago: 887
0002	8260-219199-C0201A-18-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,		$53,538.58	FF:219199, GP OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ, Folio Pago: 887
0003	2112-1-001755	OMAR GERARDO SANTIESTEBAN	$53,538.58		FF:219199, GP OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ, Folio Pago: 887
0004	1112-01-0009	BANAMEX 70165902740 CHIH		$44,000.04	FF:219199, GP OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ, Folio Pago: 887
0005	2117-03-0005	I.V.A. RETENIDO SOBRE		$1,230.77	FF:, GP OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ, Folio Pago: 887
0006	2117-03-0005	I.V.A. RETENIDO SOBRE		$1,230.77	FF:, GP OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ, Folio Pago: 887
0007	2117-03-0005	I.V.A. RETENIDO SOBRE		$1,230.77	FF:, GP OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ, Folio Pago: 887
0008	2117-03-0005	I.V.A. RETENIDO SOBRE		$1,230.77	FF:, GP OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ, Folio Pago: 887
0009	2117-03-0003	10% SOBRE HONORARIOS		$1,153.85	FF:, GP OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ, Folio Pago: 887
0010	2117-03-0003	10% SOBRE HONORARIOS		$1,153.85	FF:, GP OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ, Folio Pago: 887
0011	2117-03-0003	10% SOBRE HONORARIOS		$1,153.85	FF:, GP OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ, Folio Pago: 887
0012	2117-03-0003	10% SOBRE HONORARIOS		$1,153.85	FF:, GP OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ, Folio Pago: 887
0013	5599-0001	AJUSTES POR REDONDEO		$0.06	FF:, GP OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ, Folio Pago: 887
		Sumas iguales =>	107,077.16	107,077.16	

Elaboró: DianaTrevizo

Modificó: DianaTrevizo

TR-2438

citibanamex

BancaNet Empresarial

Martes 24 de Diciembre del 2024, 11:04:40 AM Centro de México

Transferencia a otras cuentas

Cliente	73562443
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM

Su transferencia ha quedado como **Instrucción Recibida** con número de autorización **001942**.

Autorizadores	**Usuario 10**	EMMA P MURILLO CARRILLO

Cuentas

Cuenta retiro

COMISION ESTATAL DE LOS DE - 7016/5902740

Cuenta de depósito o beneficiario

BBVA MEXICO - MXN **********179	Nombre: OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ (Dato no verificado por esta institución)

Datos de la transferencia

Importe MXN	$ 44,000.04
Referencia Numérica	241224
Concepto del pago	SERVICIOS JURIDICOS AGO-NOV 2024
Tipo de cuenta	CLABE
Tipo de beneficiario	Persona Física
Fecha de aplicación	Mismo Día
Fecha	25/12/2024
Fecha valor	25/12/2024

Importante: Sus pagos programados serán aplicados en el día mencionado en la hora programada

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"

Usr: emurillo
Rep: rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA
Póliza: P02788 Del 24/12/2024

Concepto: . GE Compra : 3370, Pago Programado: 733

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8260-219199-C0201A-18-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,	$53,538.58		FF:219199, GE Compra : 3370, Pago Programado: 733
0002	8250-219199-C0201A-18-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,		$53,538.58	FF:219199, GE Compra : 3370, Pago Programado: 733
		Sumas iguales =>	53,538.58	53,538.58	

Elaboró: emurillo

CEDH
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
RECIBIDO
16 DIC. 2024
12:58hrs.
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

OFICIO: CEDH:14c.5.077/2024
Seguimiento Administrativo

Chihuahua, Chih., a 16 de diciembre de 2024.

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con el Código Civil del Estado de Chihuahua, como se expresa en el artículo 2504 y 2505, en el que se establece que el contrato de prestación de servicios profesionales es aquel en el que el profesionista se obliga a prestar un servicio que requiere de sus conocimientos, a favor de otro, a cambio de una retribución, la cual las partes tienen libertad para fijar de común acuerdo, atendiendo sus indicaciones insto se dé cumplimiento al pago por concepto de Servicios Profesionales Jurídicos relativos a su participación como defensor de oficio en los asuntos relacionados a investigaciones y procedimientos relacionados a responsabilidades administrativas que se gestionen por el Órgano Interno de Control de la CEDH, correspondiente a los meses de agosto a noviembre; contrato existente con OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHÁVEZ, y para lo cual se presenta la siguiente factura:

FOLIO	CONCEPTO	MONTO
324ADD	SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS CORRESPONDIENTE AGOSTO 2024	$11,000.01
921DE	SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS CORRESPONDIENTE SEPTIEMBRE 2024	$11,000.01
2B1B6	SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS CORRESPONDIENTE OCTUBRE 2024	$11,000.01
F876E	SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS CORRESPONDIENTE NOVIEMBRE 2024	$11,000.01

Se menciona la existencia de contrato CEDH: 14c.1.006/2024, mismo que tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre del 2024, fundado y motivado en el Código Civil del Estado de Chihuahua y se encuentra bajo archivo del Departamento de Seguimiento Administrativo.

Se anexa:

- *Oficio de solicitud de pago del OIC.*
- *Solicitud de suficiencia presupuestal.*
- *Autorización de suficiencia presupuestal.*
- *Orden de compra.*
- *Factura validada por el SAT.*
- *Informe de actividades.*

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente:

Licda. Claudia Elizondo Olivas
Jefa del Departamento de Seguimiento Administrativo.

Av. Zarco 2427, colonia Zarco
· Teléfonos: (614) 201 29 90 | 800 201 1758
www.cedhchihuahua.org.mx

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA

Usr: samuel
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión: 29/nov./2024 12:20 p. m.

Orden de Compra: 496

Fecha: 14/nov./2024

Referencia: NP

Proveedor : 1755

OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ
C. PUENTE DE LOS SUSPIROS 9515
, Chihuahua, CHIHUAHUA

SACO870128SU6

Fecha Recepción:
14/11/2024

Entrega : AVE. ZARCO 2427
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3311000012	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS	65,035.30	$1.00	$65,035.30	10,405.65	75,441.03

SubTotal	IVA	Total
$65,035.30	10,405.65	75,441.03

FORMULO	REVISO	AUTORIZO

CEDH
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA

CEDH:13c.554-2/2024
Asunto: Suficiencia Presupuestal
Chihuahua, Chih., a 27 de noviembre del 2024

LIC. CLAUDIA ELIZONDO OLIVAS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
PRESENTE

Por este medio me permito hacer de su conocimiento que el pasado 11 de noviembre de la presente anualidad se notificó vía correo electrónico que el recurso que se ministraría cambió de fuente de financiamiento a la ***1219199;*** en virtud de ello, es que en alcance al oficio de suficiencia presupuestal *CEDH:13c.016/2024*, de fecha 03 de enero del presente año, referente al servicios profesionales jurídicos relativos a su participación como defensor de oficio en los asuntos relacionados a investigaciones y procedimientos relacionados a responsabilidades administrativas que se gestionen por el Órgano Interno de Control de la CEDH de Omar Gerardo Santiesteban Chavez, por un importe *de $ 160,615.92 (ciento sesenta mil seiscientos quince pesos 92/100 m.n.),* me permito informarle que en lo que respecta a los meses agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre se actualiza la fuente de financiamiento de la siguiente manera:

FUENTE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	IMPORTE
219199	3000	3311-Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	75,441.03

Es por lo anteriormente expuesto que le solicito que lleve a cabo los cambios necesarios y conducentes para la actualización de la fuente de financiamiento en el trámite correspondiente.

Sin otro particular de momento, lo saludo.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CEDH
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

c.c.p. C.P. Emma Paola Murillo Carrillo, Titular de la Unidad de Finanzas y Contabilidad

CEDH
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No. de oficio: CEDH:19C.842/2024
Asunto: Solicitud
Chihuahua, Chihuahua a 13 de diciembre del 2024

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA
RECIBIDO
13 DIC. 2024
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
PRESENTE.

Me refiero al contrato número CEDH:14c.1.006/2024 relativo a la prestación de servicios profesionales jurídicos relativos a la participación como defensor de oficio en los asuntos relacionados en los procedimientos relacionados a responsabilidades administrativas que se gestionan por parte de este Órgano Interno de Control.

Así mismo de conformidad con la cláusula segunda del referido contrato el seguimiento y evaluación del mismo se encuentra a cargo de la que suscribe, para lo cual se remite a las direcciones de correo electrónico: rafael.valenzuela@cedhchihuahua.org.mx, emma.murillo@cedhchihuahua.org.mx y claudia.elizondo@cedhchihuahua.org.mx, los informes presentados por el profesionista prestador de los servicios profesionales señalados, al que se alude en la cláusula antes citada correspondientes a los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre del año en curso y que se adjuntan al presente en original.

En adición a lo anterior, se envían a las cuentas de correo electrónico mencionadas en el párrafo que antecede las facturas con los siguientes folios fiscales para el trámite administrativo correspondiente, mismas que se adjuntan:

Mes	Folio Fiscal
Agosto	324ADDCA-08AC-42F0-B4A5-702AEC858136
Septiembre	921DE4F4-C101-4730-B3E6-AC2B5982D055
Octubre	2B1B63CB-8337-4531-A140-A1FD359B2CF6
Noviembre	F876E431-0043-4E5D-9225-0E1FDB5334D9

Lo anterior con fundamento en los artículos 102 inciso B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 1, 2, 5, 22 A y 22 B de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; 43 del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; 1, 2, 3, 8 y 15 del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; y demás normatividad aplicable, así como el Decreto No. LXVI/NOMBR/0962/2021 X P.E., publicado en el Periódico Oficial del Estado el 06 de febrero de 2021.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. JAZMÍN YADIRA ALANIS REZA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

CEDH
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Ccp. C.P. Emma Paola Murillo Carrillo. Titular de la Unidad de Finanzas y Contabilidad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
Lic. Claudia Elizondo Olivas. Jefa de Departamento de Seguimiento Administrativo.

Av. Zarco 2427, colonia Zarco
· Teléfonos: (614) 201 29 90 | 800 201 1758
www.cedhchihuahua.org.mx

DO/10/VIII/2024
ASUNTO: SE RINDE INFORME

MTRA. JAZMÍN YADIRA ALANÍS REZA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E . –

12 [illegible]
16:00 pm

Que por medio del conducto y atendido a la obligación adquirida por el suscrito, dentro de la cláusula Segunda del Contrato número **CEDH: 14c.1.006/2024,** en la cual me constriñe a la elaboración del informe sobre actividades realizadas en el mes de AGOSTO, es que se me tenga manifestando atenta y respetuosamente lo siguiente:

- Estudio, análisis y contestación de los informes de presunta responsabilidad respecto a los presuntos responsable de iniciales A.C.T. dentro del expediente E.P.R.A.003/2024 y A.G.C.M. en el diverso expediente E.P.R.A. 005/2024, a quienes se enviaron los proyectos de contestación de manera electrónica en miras de las próximas comparecencias que tendrán verificativo el día cinco de agosto del presente año a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente.

- Comparecencia del suscrito a la audiencia inicial celebrada en fecha cinco de agosto a las 10:00 horas, ello respecto del presunto responsable de iniciales A.C.T. dentro del expediente E.P.R.A.003/2024, en donde se dio contestación al informe de presunta responsabilidad administrativa, se ofrecieron pruebas, atención a argumentos y replica a las manifestaciones de la denunciante, estando presente la totalidad de las partes; destacando que se dio la vista correspondiente respecto a las excepciones de prescripción vertidas en el escrito de respuesta por parte del presunto responsable.

- Comparecencia del suscrito a la audiencia inicial celebrada en fecha cinco de agosto a las 12:30 horas, ello respecto de la presunta responsable de

favor de la presunta responsable de iniciales S.L.S.T, derivado de lo anterior la autoridad administrativa acuerda de conformidad expedir copia simple de todo lo actuado a solicitud de S.L.S.T, dentro del expediente **INC/002/2024**

- En fecha veintidós de AGOSTO del presente año se realizó a mi persona la notificación del acuerdo de fecha veintiuno de agosto del presente año, por motivo del cual me fue notificada el auto de admisión de pruebas que se realizaron a las partes, así mismo me fue requerido el plazo de cinco días para la expresión de alegatos, de mi representado de iniciales A.G.C.M., dentro del expediente **E.P.R.A.005/2024.**

,

- En fecha veintiocho de AGOSTO del presente año, a las quince horas, se presentó la vista que le fuera notificada a la presunta responsable de iniciales S.L.S.T, dentro del expediente **INC/002/2024,** en donde se realizaron diversas solicitudes de protección, se ofertaron medios de convicción y solicitud para convenir el procedimiento.

- En fecha veintiocho de AGOSTO del presente año presenté en tiempo y forma el escrito para la exhibición de alegatos de mi representado de iniciales A.G.C.M., dentro del expediente **E.P.R.A.005/2024.**

- Se tuvo la comunicación y el seguimiento de los asuntos con los presuntos responsables con quien se lleva a cabo la representación legal a fin de comunicar el estatus de cada uno de sus procesos, citas de trabajo para la elaboración de proyectos de contestación en miras de coadyuvar y colaborar con las personas presuntas responsables quienes cuentan con respuestas pendientes de realizar, así como las reuniones correspondientes con quienes tuvieron a bien solicitar reuniones presenciales.

- En fecha ocho y diecinueve de agosto se tuvo comunicación ante el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa a fin de dar seguimiento al recurso de reclamación planteado en defensa de mi representado J.J.A.G., ello dentro del recurso de marras obra registrado con en número 049/2024-3-JRA, ello dentro de la Magistratura correspondiente a la Tercera Ponencia, donde fue indicado que se encuentra en proceso de emisión del proyecto que será

puntualizado obran en cada uno de los expedientes a los que hago referencia, lo anterior a fin de constatar el informe correspondiente.

Sin más aprobó la ocasión para enviar un atento saludo, quedo de Usted.

PROTESTO LO NECESARIO
CHIHUAHUA, CHIH., A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN

LIC. OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHÁVEZ
DEFENSOR DE OFICIO

RFC emisor:	SACO870128SU6	**Folio fiscal:**	324ADDCA-08AC-42F0-B4A5-702AEC858136
Nombre emisor:	OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ	**No. de serie del CSD:**	00001000000519255872
RFC receptor:	CED920927MP5	**Código postal, fecha y hora de emisión:**	31115 2024-12-06 15:38:56
Nombre receptor:	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	**Efecto de comprobante:**	Ingreso
Código postal del receptor:	31020	**Régimen fiscal:**	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos	**Exportación:**	No aplica
Uso CFDI:	Gastos en general.		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
94131603	94131603	1.00	E48	Unidad de servicio	11,538.47	11,538.47		Sí objeto de impuesto.

Descripción: Prestación de Servicios Profesionales Jurídicos relativos a su participación como defensor de oficio en los procedimientos relacionados a responsabilidades administrativas que se gestionen por el Órgano Interno de Control de la CEDH por el mes de agosto 2024

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	11,538.47	Tasa	16.00%	1,846.16
IVA	Retención	11,538.47	Tasa	10.6667%	1,230.77
ISR	Retención	11,538.47	Tasa	10.00%	1,153.85

Número de pedimento	Número de cuenta predial

Moneda:	Peso Mexicano
Forma de pago:	Por definir
Método de pago:	Pago en parcialidades o diferido

Subtotal			$ 11,538.47
Impuestos trasladados	IVA	16.00%	$ 1,846.16
Impuestos retenidos	IVA		$ 1,230.77
	ISR		$ 1,153.85
Total			**$ 11,000.01**

Sello digital del CFDI:

Zm8SRX8gsLi+IFD61iSN2X61wIEAPE3U2eB6GDsOrZcCEJdpzoqe3Vi12qRRcNPf5MR4NHZEz3WGo6jJOGxLA73EVnGYH1HOIokh0R7wltvyNmlk3EsE4rEruvB43gofhPN1vh1e4PxR/j9FG+Lg/al8R3lYlZT+I6XOjoedxf4/NQsgXY0Xs5jvE8ioK33bKU/9YdoX5KpzJzwUPP4QoAesqJHHxA3eiInTDIUXFNeKeiuX6s4g81/No+Q1BxeXKrA/pLYW8q0BrQyVs+iqg3Rz07kxA60nXtO/SHCwTQoG3FgSuySsgFNQB2eEov+eM2P9XpaONllGnG4dboSnJQ==

Sello digital del SAT:

f7XjRb5+YEFof0iHAYP0i3++TLxL7I+vQoG6w9yQ+9nGUjsfosz5+50ABE0B0XnqR5vM5xMb9dO1X/tRvX/dmILX1MbzkMT9Yr/sN9/pwHQ0PxHg0018jgT3vdHUXyOzTdVmdt7+uUEdWxHWqhr0/ZNs2i+gyPm9QxQpU4nSle9DiRT0KdvtaiKRl9TT2xifnwUWDu0Wy2DxOTJ/0yW+W1cbgwlummXmlsUeVrN+168GapPxrh2QA7WNIViFXB2pOa/jx54meTx+2OhZdlhEUEbydBxbpABuPO3unCS88sHZ5p8YaaQrVQTTQJLG4rJMaGu6kyemYh69VTnpQI9sHw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|324ADDCA-08AC-42F0-B4A5-702AEC858136|2024-12-06T15:39:41|SAT970701NN3|Zm8SRX8gsLi+IFD61iSN2X61wIEAPE3U2eB6GDsOrZcCEJdpzoqe3Vi12qRRcNPf5MR4NHZEz3WGo6jJOGxLA73EVnGYH1HOIokh0R7wltvyNmlk3EsE4rEruvB43gofhPN1vh1e4PxR/j9FG+Lg/al8R3lYlZT+I6XOjoedxf4/NQsgXY0Xs5jvE8ioK33bKU/9YdoX5KpzJzwUPP4QoAesqJHHxA3eiInTDIUXFNeKeiuX6s4g81/No+Q1BxeXKrA/pLYW8q0BrQyVs+iqg3Rz07kxA60nXtO/SHCwTQoG3FgSuySsgFNQB2eEov+eM2P9XpaONllGnG4dboSnJQ==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2024-12-06 15:39:41

No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068

Este documento es una representación impresa de un CFDI

HACIENDA | SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
SACO870128SU6	OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
324ADDCA-08AC-42F0-B4A5-702AEC858136	2024-12-06T15:38:56	2024-12-06T15:39:41	SAT970701NN3
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$11,000.01	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir

DO/11/IX/2024
ASUNTO: SE RINDE INFORME

MTRA. JAZMÍN YADIRA ALANÍS REZA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E . –

12 DIC 2024
16:00 pm

Que por medio del conducto y atendido a la obligación adquirida por el suscrito, dentro de la cláusula Segunda del Contrato número **CEDH: 14c.1.006/2024,** en la cual me constriñe a la elaboración del informe sobre actividades realizadas en el mes de SEPTIEMBRE, es que se me tenga manifestando atenta y respetuosamente lo siguiente:

- Estudio, análisis y contestación de los informes de presunta responsabilidad respecto a la presunta responsable de iniciales S.L.S.T., atención, seguimiento y citas en el lugar de trabajo de la citada trabajadora (oficinas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a quienes se resolvieron dudas en miras de la resolución de su procedimiento.

- En fecha tres de SEPTIEMBRE del presente año se realizó a mi persona la notificación del acuerdo de fecha tres de septiembre de dos mil veinticuatro, por medio del cual se decreta el cierre de instrucción en el procedimiento a efecto de que se dicte la resolución en un plazo no mayor a treinta días hábiles, plazo que podrá ampliarse por una sola vez, cuando la complejidad del asunto así lo requiera, debiendo expresar los motivos para ello, en los autos del expediente **E.P.R.A. 004/24**

- En fecha tres de SEPTIEMBRE del presente año se realizó a mi persona la notificación del acuerdo de fecha veinte de agosto de dos mil veinticuatro, por medio del cual se provee respecto a las pruebas que se admiten y se desahogan en los términos que guarda el citado acuerdo, dentro del expediente **E.P.R.A. 003/2024**

- En fecha tres de SEPTIEMBRE del presente año se realizó a mi persona la

- En fecha diez de SEPTIEMBRE del presente año presenté en tiempo y forma el escrito para la exhibición de alegatos de mi representado de iniciales A.C.T., dentro del expediente **E.P.R.A.003/2024**

- En fecha diecinueve de SEPTIEMBRE del presente año, a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, se notificó la determinación interlocutoria de la presunta responsable de iniciales S.L.S.T, dentro del expediente **INC/002/2024,** la cual se llevó a cabo en la fuente de trabajo de dicha persona.

- En fecha veinticuatro de SEPTIEMBRE del presente año, se notificó a mi persona la sentencia definitiva emitida en fecha veintitrés de septiembre de dos mil veinticuatro, en los autos del expediente **E.P.R.A. 005/2024**

- En fecha veintinueve de SEPTIEMBRE del presente año se realizó a mi persona la notificación de la sentencia definitiva emitida en fecha veintitrés de septiembre de dos mil veinticuatro, en los autos del expediente **E.P.R.A. 004/2024**

- Se tuvo la comunicación y el seguimiento de los asuntos con los presuntos responsables con quien se lleva a cabo la representación legal a fin de comunicar el estatus de cada uno de sus procesos, citas de trabajo para la elaboración de proyectos de contestación en miras de coadyuvar y colaborar con las personas presuntas responsables quienes cuentan con respuestas pendientes de realizar, así como las reuniones correspondientes con quienes tuvieron a bien solicitar reuniones presenciales.

- Se dio el seguimiento ante el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa a fin de dar atención y seguimiento al recurso de reclamación planteado en defensa de mi representado J.J.A.G., ello dentro del recurso de marras obra registrado con en número 049/2024-3-JRA, ello dentro de la Magistratura correspondiente a la Tercera Ponencia.

De lo anteriormente expuesto ante Usted, Honorable Titular del Órgano Interno de Control se indica que las actuaciones y actividades a las que he

RFC emisor:	SACO870128SU6	**Folio fiscal:**	921DE4F4-C101-4730-B3E6-AC2B5982D055
Nombre emisor:	OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ	**No. de serie del CSD:**	00001000000519255872
RFC receptor:	CED920927MP5	**Código postal, fecha y hora de emisión:**	31115 2024-12-06 15:41:45
Nombre receptor:	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	**Efecto de comprobante:**	Ingreso
Código postal del receptor:	31020	**Régimen fiscal:**	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos	**Exportación:**	No aplica
Uso CFDI:	Gastos en general.		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
94131603	94131603	1.00	E48	Unidad de servicio	11,538.47	11,538.47		Sí objeto de impuesto.

Descripción	Número de pedimento	Número de cuenta predial
Prestación de Servicios Profesionales Jurídicos relativos a su participación como defensor de oficio en los procedimientos relacionados a responsabilidades administrativas que se gestionen por el Órgano Interno de Control de la CEDH por el mes de septiembre 2024		

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	11,538.47	Tasa	16.00%	1,846.16
IVA	Retención	11,538.47	Tasa	10.6667%	1,230.77
ISR	Retención	11,538.47	Tasa	10.00%	1,153.85

Moneda:	Peso Mexicano
Forma de pago:	Por definir
Método de pago:	Pago en parcialidades o diferido

Subtotal			$ 11,538.47
Impuestos trasladados	IVA	16.00%	$ 1,846.16
Impuestos retenidos	IVA		$ 1,230.77
	ISR		$ 1,153.85
Total			**$ 11,000.01**

Sello digital del CFDI:

f6zfZnfbSXOdY0IcxC3nWCbV0/Po2hUvLHxcDDAKVSZqBSavvVquQIc3pH+SAov/t4mu3F/t4Ehf4q+zaEcCb6ZtRVt0phTSgiIs80/6dB8xpSIgkqN8LHmqk1A0IO8GVkTHSBmKHxn0fxphc4vm/vxIhUTsIx2fjoNviTLTvbAUryS76RgUQAIocIvPDo/dNC4ZwCbZMj3bWe+rGzhczDjLpNfY1pzUTVQJ7QS62K3HKTwEbZLvI1h6BNRv08a9r7XGDfRnJ1HLFZtO88NJg3/NsUKyIOprote5SGVod112KE5HA1Y+uIOjIGb2VlxDrfcRgIPfGU/bg1TYiW0snw==

Sello digital del SAT:

NrqC8bNxoxxJKUYa4UfNdmi1uxdZ/meg7IKKBpkWuJWtc7ZvwbYdbSe3UrQd5aYRXhQ4NXniUWb1h4xfPQ7q1nIqKHLI6P3w7pTZKT+kepJ5MTboN9/fnEkPy9iNUXO6DBdZ0cFqE5PjBp1gAH35K25oDZr4JWl4/bagaA+PTXNZSfIjMcIOSiFLk3mGDEaFyTJa5JmT8KO0zylupFps6M1qhgkpnGrAcpwASs7BZMMqY1sGv1qJ/MaYT5tW4/Mcw7Z6e5a0qG6pQBhuBvvCfgEW8OgGpnzFdT6uusVn9WpTdDNC0RWzMlJM4LqyO2LHR78yxOlureo8fvUeARZWqw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|921DE4F4-C101-4730-B3E6-AC2B5982D055|2024-12-06T15:42:08|SAT970701NN3|f6zfZnfbSXOdY0IcxC3nWCbV0/Po2hUvLHxcDDAKVSZqBSavvVquQIc3pH+SAov/t4mu3F/t4Ehf4q+zaEcCb6ZtRVt0phTSgiIs80/6dB8xpSIgkqN8LHmqk1A0IO8GVkTHSBmKHxn0fxphc4vm/vxIhUTsIx2fjoNviTLTvbAUryS76RgUQAIocIvPDo/dNC4ZwCbZMj3bWe+rGzhczDjLpNfY1pzUTVQJ7QS62K3HKTwEbZLvI1h6BNRv08a9r7XGDfRnJ1HLFZtO88NJg3/NsUKyIOprote5SGVod112KE5HA1Y+uIOjIGb2VlxDrfcRgIPfGU/bg1TYiW0snw==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2024-12-06 15:42:08

No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068

Este documento es una representación impresa de un CFDI

HACIENDA | SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
SACO870128SU6	OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
921DE4F4-C101-4730-B3E6-AC2B5982D055	2024-12-06T15:41:45	2024-12-06T15:42:08	SAT970701NN3
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$11,000.01	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir

DO/12/X/2024
ASUNTO: SE RINDE INFORME

MTRA. JAZMÍN YADIRA ALANÍS REZA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E . –

12 DIC 2024
16:00 pm

Que por medio del conducto y atendido a la obligación adquirida por el suscrito, dentro de la cláusula Segunda del Contrato número **CEDH: 14c.1.006/2024,** en la cual me constriñe a la elaboración del informe sobre actividades realizadas en el mes de OCTUBRE, es que se me tenga manifestando atenta y respetuosamente lo siguiente:

- Estudio, análisis y contestación de los informes de presunta responsabilidad respecto a la presunta responsable de iniciales S.L.S.T., A.G.C.M. y M.A.M.A., atención, seguimiento y citas en el lugar de trabajo de la citada trabajadora (oficinas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; así como llamadas telefónicas con los diversos representados, a quienes se resolvieron dudas en miras de la resolución de sus procedimientos, particularmente en la elaboración de juicios de amparo y recursos de revocación, respectivamente.

- En fecha siete de OCTUBRE se presentó el proyecto de elaboración de recurso en contra de la sentencia en el expediente **E.P.R.A. 004/24** esto directamente al presunto responsable M.A.M.A. sin embargo ante los comentarios, fue dicha persona quien indicó en fecha diez de octubre la conformidad de la determinación que se combatió en el aludido medio de defensa, por lo que se determinó que causara estado el citado procedimiento, en el cual se determinó la responsabilidad de éste, sin embargo la autoridad substanciadora determinó el no hacer efectivas sanciones, ello derivado de la defensa planteada así como de los alegatos vertidos.

- En fecha veinticinco, veintisiete, treinta y treinta y uno de agosto, nueve, diez, once y doce de OCTUBRE se intentó contactar a la presunta responsable A.G.C.M. dentro del expediente **E.P.R.A. 005/24** ello mediante llamadas

substanciadora determinó el no hacer efectivas sanciones, ello derivado de la defensa planteada así como de los alegatos vertidos.

- Se llevaron a cabo citas con diversas personas de la Defensoría Pública de Estado de Chihuahua, respecto del seguimiento realizado a los procesos penal y laboral de la presunta responsable S.L.S.T., lo anterior derivado de la denuncia instaurada en su contra, aunado a ello se tuvo la comunicación con el Director de Defensoría Pública, Coordinadora Penal y defensora penal publica, en donde se gestionaron la emisión del disco de audiencia y copias de la carpeta de investigación, ello en distintas fechas a fin de dar engrose y materia a la interposición del juicio de amparo

- Se tuvo la comunicación y el seguimiento de los asuntos con los presuntos responsables con quien se lleva a cabo la representación legal a fin de comunicar el estatus de cada uno de sus procesos, citas de trabajo para la elaboración de proyectos de contestación en miras de coadyuvar y colaborar con las personas presuntas responsables quienes cuentan con respuestas pendientes de realizar, así como las reuniones correspondientes con quienes tuvieron a bien solicitar reuniones presenciales.

- Se dio el seguimiento ante el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa a fin de dar atención y seguimiento al recurso de reclamación planteado en defensa de mi representado J.J.A.G., ello dentro del recurso de marras obra registrado con en número 049/2024-3-JRA, ello dentro de la Magistratura correspondiente a la Tercera Ponencia.

De lo anteriormente expuesto ante Usted, Honorable Titular del Órgano Interno de Control se indica que las actuaciones y actividades a las que he puntualizado obran en cada uno de los expedientes a los que hago referencia, lo anterior a fin de constatar el informe correspondiente.

Sin más aprobó la ocasión para enviar un atento saludo, quedo de Usted.

PROTESTO LO NECESARIO

CHIHUAHUA, CHIH., A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN

RFC emisor:	SACO870128SU6	**Folio fiscal:**	2B1B63CB-8337-4531-A140-A1FD359B2CF6
Nombre emisor:	OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ	**No. de serie del CSD:**	00001000000519255872
RFC receptor:	CED920927MP5	**Código postal, fecha y hora de emisión:**	31115 2024-12-06 15:44:53
Nombre receptor:	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	**Efecto de comprobante:**	Ingreso
Código postal del receptor:	31020	**Régimen fiscal:**	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos	**Exportación:**	No aplica
Uso CFDI:	Gastos en general.		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
94131603	94131603	1.00	E48	Unidad de servicio	11,538.47	11,538.47		Sí objeto de impuesto.

Descripción	Número de pedimento	Número de cuenta predial
Prestación de Servicios Profesionales Jurídicos relativos a su participación como defensor de oficio en los procedimientos relacionados a responsabilidades administrativas que se gestionen por el Órgano Interno de Control de la CEDH por el mes de octubre 2024		

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	11,538.47	Tasa	16.00%	1,846.16
IVA	Retención	11,538.47	Tasa	10.6667%	1,230.77
ISR	Retención	11,538.47	Tasa	10.00%	1,153.85

Moneda:	Peso Mexicano
Forma de pago:	Por definir
Método de pago:	Pago en parcialidades o diferido

Subtotal			$ 11,538.47
Impuestos trasladados	IVA	16.00%	$ 1,846.16
Impuestos retenidos	IVA		$ 1,230.77
	ISR		$ 1,153.85
Total			**$ 11,000.01**

Sello digital del CFDI:

XXzQQ7C8UCERglEB0pKEM2Yk7uVdRj5vcJD2S+6y/oGUYXLeAGRhhQdxyFja89X66+zwEX7dFHMOCrttd17PEgmLzLPOi3OofIhYRxn/CDx1BKycoiOiihjmoidhVZZG/PcYWh8PIOHt//09Bhby+RkLzCVA2IMjyXy6dLtXElOqN3zmCK/cRT5IBLTXUaK7MuCc8RsVu90VmkAWiz1RHTyZ/56TT94UPVOL5IDXEfs9ap1UlzoEtxpdfOdQbktu0PVY+22W+/iUBIuCLRAQcARmqMXHA9dFIJljint5jaxhlQEzhBe+Q1blRGnC0vXfvo6k0VGtJrZOUhLLG5/dSA==

Sello digital del SAT:

NWkSf1LiHL0E9PslPn6eMPISxqbBgbKjYdVQTispii+n60hRwLrVwa4iq0mR9ndV09a/BrXiFG/5tlkFgpnOJiKBpbDcHtV6q0FZa/cw5mNtGYRHyIDGriAuvUGNst7PK3CXigL61DqIofOecFy6k4IZeBk3p26M+MGw4a3FOeTUZAagq9q/pj9UEdePJvuaTLXZZAbPyPhjoONdvqSWuyCnri0dlsn1cK3y1si8jw2eouwG98jSgrJWEToOmZQo470flwfmyMTjcwPgtQEcklCV1u6PGMopWQbpJpMqWgGsYUq8Awu4jyoY//1QbZcpJVyZBjcVwsQ5gz2chGovaA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|2B1B63CB-8337-4531-A140-A1FD359B2CF6|2024-12-06T15:45:02|SAT970701NN3|XXzQQ7C8UCERglEB0pKEM2Yk7uVdRj5vcJD2S+6y/oGUYXLeAGRhhQdxyFja89X66+zwEX7dFHMOCrttd17PEgmLzLPOi3OofIhYRxn/CDx1BKycoiOiihjmoidhVZZG/PcYWh8PIOHt//09Bhby+RkLzCVA2IMjyXy6dLtXElOqN3zmCK/cRT5IBLTXUaK7MuCc8RsVu90VmkAWiz1RHTyZ/56TT94UPVOL5IDXEfs9ap1UlzoEtxpdfOdQbktu0PVY+22W+/iUBIuCLRAQcARmqMXHA9dFIJljint5jaxhlQEzhBe+Q1blRGnC0vXfvo6k0VGtJrZOUhLLG5/dSA==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2024-12-06 15:45:02

No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068

Este documento es una representación impresa de un CFDI

HACIENDA | SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
SACO870128SU6	OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
2B1B63CB-8337-4531-A140-A1FD359B2CF6	2024-12-06T15:44:53	2024-12-06T15:45:02	SAT970701NN3
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$11,000.01	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir

12 DIC 2024
16:00 pm

DO/13/XI/2024
ASUNTO: SE RINDE INFORME

MTRA. JAZMÍN YADIRA ALANÍS REZA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E . –

Que por medio del conducto y atendido a la obligación adquirida por el suscrito, dentro de la cláusula Segunda del Contrato número **CEDH: 14c.1.006/2024,** en la cual me constriñe a la elaboración del informe sobre actividades realizadas en el mes de NOVIEMBRE, es que se me tenga manifestando atenta y respetuosamente lo siguiente:

- Se dio trabajo, estudio, análisis y elaboración del juicio de amparo a presentar por parte de la presunta responsable de iniciales S.L.S.T., así como la constante y diaria atención, seguimiento y citas en el lugar de trabajo de la citada trabajadora (oficinas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; así como llamadas telefónicas con dicha persona a quienes se resolvieron dudas en miras de la resolución de sus procedimientos, particularmente en la aprobación del escrito de amparo a presentar.

- En fecha once de NOVIEMBRE se solicitó ante la autoridad substanciadora el que se emitiera la determinación correspondiente dentro del EPRA 003/2024 ello al haberse colmado a cabalidad las fechas designadas para tales efectos, sin que a la fecha se hubiere realizado la contestación y notificación al contenido del mismo.

- En fecha once de NOVIEMBRE se solicitó ante la autoridad substanciadora el dar seguimiento al proceso de acuerdo, convenio o justicia restaurativa

- En fecha quince de NOVIEMBRE se presentó el proyecto de amparo por parte de la presunta responsable de iniciales S.L.S.T., misma que realizó observaciones al mismo a fin de llevar a cabo la presentación correspondiente ante la instancia judicial, obra indicar que los juzgados federales se encontraban en paro por motivos de la reforma judicial, por lo que los plazos estaban suspendidos hasta el veintiocho de octubre de la presente anualidad.

- En fecha diecinueve de NOVIEMBRE se presentó ante la Oficina de Correspondencia Común el Juicio de Amparo Indirecto por parte de la presunta responsable de iniciales S.L.S.T. en contra de los actos y determinaciones de la autoridad substanciadora.

- En fecha veintidós de NOVIEMBRE se emitió el auto de radicación del juicio de amparo promovido por parte de la presunta responsable de iniciales S.L.S.T., para ello se emitió el numero de expediente 2393/2024 del índice del juzgado Octavo de Distrito, sin embargo no fue posible conocer su contenido virtud a la indicación de notificación personal del acuerdo, el cual se encuentra en poder del actuario federal.

- De nueva cuenta se tuvo la comunicación y citas personales con diversas personas de la Defensoría Pública de Estado de Chihuahua, respecto del seguimiento realizado a los procesos penal y laboral de la presunta responsable S.L.S.T., lo anterior derivado de la denuncia instaurada en su contra, entrega de documentación, aunado a ello se tuvo la comunicación de nueva cuenta con el Director de Defensoría Pública, Coordinadora Penal y defensora penal publica, en donde se informó del avance del medio de defensa

- Se tuvo la comunicación y el seguimiento de los asuntos con los presuntos responsables con quien se lleva a cabo la representación legal a fin de comunicar el estatus de cada uno de sus procesos, citas de trabajo para la elaboración de proyectos de contestación en miras de coadyuvar y colaborar con las personas presuntas responsables quienes cuentan con respuestas

correspondiente a la Tercera Ponencia, en donde se indicó que para el mes de enero del año dos mil veinticinco estaría proyectándose el proyecto de resolución.

De lo anteriormente expuesto ante Usted, Honorable Titular del Órgano Interno de Control se indica que las actuaciones y actividades a las que he puntualizado obran en cada uno de los expedientes a los que hago referencia, lo anterior a fin de constatar el informe correspondiente.

Sin más aprobó la ocasión para enviar un atento saludo, quedo de Usted.

PROTESTO LO NECESARIO

CHIHUAHUA, CHIH., A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN

LIC. OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHÁVEZ

DEFENSOR DE OFICIO

RFC emisor:	SACO870128SU6	**Folio fiscal:**	F876E431-0043-4E5D-9225-0E1FDB5334D9
Nombre emisor:	OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ	**No. de serie del CSD:**	00001000000519255872
RFC receptor:	CED920927MP5	**Código postal, fecha y hora de emisión:**	31115 2024-12-13 10:08:14
Nombre receptor:	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	**Efecto de comprobante:**	Ingreso
Código postal del receptor:	31020	**Régimen fiscal:**	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos	**Exportación:**	No aplica
Uso CFDI:	Gastos en general.		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
94131603	94131603	1.00	E48	Unidad de servicio	11,538.47	11,538.47		Sí objeto de impuesto.

Descripción: Prestación de Servicios Profesionales Jurídicos relativos a su participación como defensor de oficio en los procedimientos relacionados a responsabilidades administrativas que se gestionen por el Órgano Interno de Control de la CEDH por el mes de noviembre 2024

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	11,538.47	Tasa	16.00%	1,846.16
IVA	Retención	11,538.47	Tasa	10.6667%	1,230.77
ISR	Retención	11,538.47	Tasa	10.00%	1,153.85

Número de pedimento	Número de cuenta predial

Moneda:	Peso Mexicano
Forma de pago:	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
Método de pago:	Pago en una sola exhibición

Subtotal			$ 11,538.47
Impuestos trasladados	IVA	16.00%	$ 1,846.16
Impuestos retenidos	IVA		$ 1,230.77
	ISR		$ 1,153.85
Total			**$ 11,000.01**

Sello digital del CFDI:

UjDkaOaCqJYGyjwOb4MUT6POHSEyYi0subfN7D1Gc/FFG6KwR9VCl2FarlolgOIX3u8nWuFtghBlDzRtCtBt28TXce+NEB4MepNVMwsOWh/Sv1RVq3NsSrpH1TPRhi3doHA4Tfk7YmV6YH
YV5Olh1mnrCuUNNoH9uNKO0USxt/OOaIr6oAsXRIIodApse6tU5/5PjM2aGp+c4KoJl7jjbpkmr09oGyY0sBzJII5kcvmZdbJpCt5XJXYpf1W1ISrG3WmlJgrBq4tOXsGPeZVEvArdXGdChP1Adn
6lrbBaptCWyR3SSFKr4HgjGoUVpYsG+DvocG3nlI5NpvhZctAukQ==

Sello digital del SAT:

O54TeS/YhmHYIqKdGX0rBY9Kv+SY/dITNCaWxvLLhKA8Thqc5OdvsfuKHa0yn+K2RtTmrSyJs5608VLSydqgFAsFUwzSdgm4LfkEW/o+bgnjgHxQGkTqhQM7/peaJANz8atA0uaSrC0Wt0Q
MxtzTlsd+gNkm6/5g5xdZGJ29AovUAfMOkc+aS+lZ8dz4109Lp61QZrRROVGdcYCjkborYv1ooEUCP4ZqMeQbhPsEtTOMGR5JFRJ2WdH1adRsGXjCt+sln6iRQg3D/ru9X0rgpQJehYd0dQL
0Hw7BrvH1iWIA3CsfNkIP8c0as2frIje0FJB0A+YkGGo3zFM06+bDmg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|F876E431-0043-4E5D-9225-0E1FDB5334D9|2024-12-13T10:08:24|SAT970701NN3|UjDkaOaCqJYGyjwOb4MUT6POHSEyYi0subfN7D1Gc/FFG6K
wR9VCl2FarlolgOIX3u8nWuFtghBlDzRtCtBt28TXce+NEB4MepNVMwsOWh/Sv1RVq3NsSrpH1TPRhi3doHA4Tfk7YmV6YHYV5Olh1mnrCuUNNoH9uNK
O0USxt/OOaIr6oAsXRIIodApse6tU5/5PjM2aGp+c4KoJl7jjbpkmr09oGyY0sBzJII5kcvmZdbJpCt5XJXYpf1W1ISrG3WmlJgrBq4tOXsGPeZVEvArdXGdChF
1Adn6lrbBaptCWyR3SSFKr4HgjGoUVpYsG+DvocG3nlI5NpvhZctAukQ==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2024-12-13 10:08:24

No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068

Este documento es una representación impresa de un CFDI

HACIENDA | SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
SACO870128SU6	OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
F876E431-0043-4E5D-9225-0E1FDB5334D9	2024-12-13T10:08:14	2024-12-13T10:08:24	SAT970701NN3
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$11,000.01	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir